

Ciencias sociales y políticas

Ecuador rompe paradigmas del capitalismo y le da un giro a la administración pública

Ecuador breaks paradigms of capitalism and gives a giveaway to the public administration

Johnny E. Ponce-Andrade ^I, Carlos A. Álvarez-Cárdenas ^{II}

johnny.ponce@uleam.edu.ec, carlos.alvarez@uleam.edu.ec

^IUniversidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Manta, Ecuador

Recibido: 5 de agosto de 2015

Aceptado: 18 de septiembre de 2015

Resumen

El presente estudio analiza cuales han sido los elementos tomados por el gobierno ecuatoriano en su gestión política, económica y social, cuya línea de acción se sustenta en la filosofía de la supremacía del ser humano sobre el capital. Divergentes y muy contrapuestos comentarios podrían surgir de un tema que hoy se discute en el mundo entero, pues la corriente socialista, sobre todo del Siglo XXI, está tomando fuerza en esta región del continente. Para el gobierno existen amplias contradicciones y consecuencias negativas que el modelo neoliberal ha traído para Latinoamérica, como por ejemplo la marcada desigualdad de clases sociales y la tenencia de la riqueza de las naciones en manos de pocos, conllevando al aumento de los cinturones de pobreza, coartando así el derecho de vivir en las condiciones de bienestar mínimo de las personas, en aspectos de garantía básica como la salud, la educación y el trabajo; por ello este nuevo enfoque de administración pública, busca afianzar los postulados de socialismo, donde se promueve “el buen vivir, el Sumak Kawsay”, principio recogido en la Nueva Constitución de la República del Ecuador . La metodología utilizada en este artículo para el levantamiento de información, es la investigación bibliográfica y documental, como también el uso de fuentes primarias y secundarias, con herramientas como la entrevista a varios actores y expertos en la temática vigente.

Palabras clave: capitalismo; socialismo; socialismo del siglo XXI; Sumak Kawsay.

Abstract

The present study analyzes the elements taken by the Ecuadorian government in its political, economic and social management, whose line of action is based on the philosophy of the supremacy of the human being over capital. Divergent and very conflicting comments could arise from an issue that is being discussed today throughout the world, as the socialist trend, especially in the 21st century, is taking force in this region of the continent. For the government there are wide contradictions and negative consequences that the neoliberal model has brought to Latin America, such as the marked inequality of social classes and the possession of the wealth of nations in the hands of few, leading to the increase of poverty belts, Thus curtailing the right to live in the conditions of people's welfare, in aspects of basic guarantee such as health, education and work; for this reason, this new approach to public administration seeks to consolidate the postulates of socialism, which promotes "good living, the Sumak Kawsay," principle enshrined in the New Constitution of the Republic of Ecuador. The methodology used in this article for the collection of information is bibliographic and documentary research, as well as the use of primary and secondary sources, with tools such as interviews with various actors and experts in the current theme.

Keywords: capitalism; socialism; socialism of the XXI century; Sumak Kawsay.

Introducción

Es necesario hacer un repaso rápido, de lo que históricamente ha sido Ecuador hasta hoy, con el fin de tener una mejor comprensión de por qué, cómo y cuándo, era necesario iniciar, a criterio del gobierno y la mayor parte de su población, el tan anhelado cambio de modelo en la administración pública.

El Ecuador es un Estado de América del Sur, el más pequeño de los países andinos, situado en el noroeste del continente. Limita al norte con Colombia, al este y Sur con Perú, y al oeste con el Océano Pacífico. En la región septentrional está travesado por la línea ecuatorial en una longitud de unos 600 km. Desde el punto de vista de la estructura física, el territorio del Ecuador aparece dividido en tres grandes conjuntos: la Sierra o región de montañas y mesetas andinas, en el centro;

la costa al oeste, y la región del Oriente al este; a esta realidad geográfica se adjunta el territorio insular de las Islas Galápagos.

Historia

La actual República del Ecuador se halla en el corazón de la región donde nacieron y se desarrollaron las civilizaciones superiores megalíticas del nuevo mundo. Las poblaciones del período preincaico vivían organizadas en clanes que formaban comunidades exógamas. Algunos de estos clanes constituyeron grandes tribus y algunas de ellas se aliaron para formar poderosas confederaciones, pero ninguna de estas resistió la arremetida de los invasores incas (s. XV) y asumieron una deplorable situación sumisa que facilitó la imposición de los extraños, salvo alguna pequeña resistencia aislada de algunas tribus que, en corto tiempo, fueron sometidas por las huestes de Cápac Yupanqui y, luego, pacificadas por Huayna Cápac quien transfirió a Quito la capital del imperio incaico que llegó a su apogeo bajo este reinado. No se sabe, con exactitud, cuantos años vivieron libres de invasores nuestros pueblos ancestrales antes de la llegada de invasores incas, pero primero los extranjeros; lo que sí se puede asegurar es que poseyeron una cultura pionera en muchas actividades que, en algunos casos, superaban a los invasores y, en otras, al menos, las igualaban. De modo que, los ecuatorianos tienen, como veremos a lo largo de este trabajo, buenas bases para arraigar el orgulloso de un brillante pasado que está escrito, visualizado y expuesto a nivel internacional.

Coloniaje Español

Más que coloniaje, la llegada de España es una invasión con características de violencia, transgresión, imposición, crueldad, negación absoluta de derechos humanos, usufructo inmisericorde, despojo. Nuestros antepasados de reyes se convirtieron en esclavos o en cadáveres; la voracidad del coloniaje que llega a estas tierras es inigualable y esto se entiende porque el nivel intelectual de los jefes y tropa es bastante bajo; muchos de ellos, si no la mayoría, eran analfabetos y algunos hasta extraídos de prisiones. De modo que, obviamente, el aporte de beneficio para nuestra nación era cero. Un poeta de la literatura Ecuatoriana logró resumir en un solo verso la universal calamidad de nuestros aborígenes: “Pobre indio, pobre raza, hasta de Jesús no le enseñaron más que la cruz y la corona espinas y a palos le enseñaron el castellano”.

No es exageración decir que la base económica de ciertos países de esa época se formó con la riqueza que se extrajo de América y, particularmente, de lo que hoy es Ecuador. Con la sangre y sudor de los americanos se amasa la fortuna que se necesitó para que muchos países levanten vuelo y se conviertan en potencia mundial. Pues, la gran empresa de la invasión y coloniaje de América, formada por nobles terratenientes, soldados aventureros, tuvo éxito y se acomodó en suelo Ecuatoriano por 500 años.

Como todo sistema que se basa en la arbitrariedad, aprovechamiento e intimidación contra todo derecho, en este período también se dan movimientos de protesta, “insubordinación” (así llamaban las autoridades a las justas protestas del pueblo y sus anhelos de libertad y justicia), que, como era obvio, terminaban en pesquisas, persecución, prisión y ultraje para sus dirigentes; se ensañaban, con dedicatoria, contra los cabecillas indígenas que dirigieron muchos de esos levantamientos; mirando analíticamente y con ánimo reivindicatorio, fueron los primeros gritos de independencia de América y no los que se han inculcado, es decir el grito de independencia del 10 de agosto de 1809 que fue una maniobra política de los herederos de los mismos parientes de los invasores, con algunas honrosas excepciones.

La hegemonía de la iglesia era completa en el tiempo de la Colonia; ella era, además, corresponsable en la desatención de todos los abusos de los invasores; pues ellos todo lo justificaban poniendo el nombre de Dios por delante, en toda acción que resultaba ser, generalmente, de abuso y expoliación, por lo que esta situación se volvió insoportable y, desde luego, se van formando grupos clandestinos de resistencia con claras intenciones de organizarse y luchar por libertad e independencia, lo cual condujo a otra interesante etapa de la historia.

Revolución e Independencia

A comienzos del siglo XIX las insurrecciones adoptaron ya formas netamente independentistas, como efecto de las proclamas y acciones revolucionarias de diferentes grupos; uno de ellos dirigido por Eugenio de Santa Cruz y Espejo que es una de las pocas personalidades ilustres de la Colonia dada su posición no solamente patrióticas sino también científica de la época. Hay que decir que todas las acciones que se dan desde el 10 de agosto hasta la última del 24 de mayo de 1822, llamada la Batalla de Pichincha, tienen el apoyo y la participación entusiasta del pueblo ecuatoriano.

confirmando, de esta manera aquel principio convincente que dice que “en cualquier revolución el pueblo es el que decide y no las personalidades ilustres”, hasta que el grupo reunido en Quito decide, un 13 de mayo de 1830, organiza el nuevo país como Estado Independiente tras el fracaso del Proyecto Bolivariano de la Gran Colombia.

La Republica

Hay que decir, con firmeza y vocación libertaria, que la república del Ecuador nace enferma porque se la entrega al general Juan José Flores que resultó ser un aventurero de la política y militar ambicioso.

Lo positivo de los primeros años de república es la convocatoria a Asamblea Constituyente en la ciudad de Riobamba (agosto- septiembre de 1830); en ella se expide una Carta que estableció la forma de Estado unitaria, la forma de gobierno democrática y la separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) así como la concesión de nacionalidad a quienes hubieren tomado parte de los ejércitos emancipadores; era obvia la dedicatoria de esta resolución en favor de Flores a quien, efectivamente, se le confirma como presidente constitucional de la joven república.

Poco tiempo pasó para que su incapacidad administrativa desencante al pueblo que sacrificó tantas vidas por alcanzar su independencia. Flores creó privilegios para sus amigos militares y civiles deshonestos; suprimió libertades públicas lo que dio origen a la formación del grupo llamado El Quiteño Libre que publica un periódico que combate y denuncia las arbitrariedades y bribonadas del presidente Flores y sus amigos de juerga. Dispersado el grupo surge como peligroso rival Vicente Rocafuerte que pacta con Flores y le sustituye en el mando. Rocafuerte impulsa el desarrollo cultural. A éste, nuevamente, como pájaro mal agüero, le reemplaza Flores (1839-43) que es desterrado en 1845. Desde ese año hasta 1860 la figura más importante fue la del General José María Urbina que, también, tiene que exiliarse en el Perú y da paso a Gabriel García Moreno mejor conocido como el “santo del patíbulo”. La administración de Urbina es valorada porque en su mandato se da la llamada “manumisión de los esclavos” en beneficio de la colectividad negra que llegó a tierras ecuatorianas desde el África para servir en el campo. Este acto de justicia fue beneficioso, como tendencia progresista, pero no represiva contra los que explotaron el trabajo ajeno, como debía ser; más bien, muchos de los dueños salieron ganando porque el decreto de manumisión ordenaba indemnización a los dueños de los esclavos, es decir a los terratenientes que

ya les habían explotado su trabajo hasta el agotamiento y los maltratos. En este período se suprimen las “protecurías de indios” que eran una herencia funesta de las mitas y obrajes de los inhumanos invasores.

Ya que se presentan los antecedentes de lo que hoy se vive, se hace necesario, ineludible, decir algo de un capítulo (quizá el más fosco de la historia republicana) porque él propició la formación de sectores políticos que a lo largo de la vida democrática formaron lo que se conoce como los “partidos de derecha”, hoy “los pelucones”.

Gabriel García Moreno

Este personaje llega a gobernar, según él, “con mano dura” y fue tan dura que se convirtió en un fanático, verdugo intolerable con quienes pensaban distinto. Cómplice y socio de la clerecía de la época, que se volvió poderosa política, social y económicamente. La iglesia antes, y sobre todo después de la independencia, fue omnipotente: rica en bienes materiales, única en fuerza espiritual. Clérigos y prelados ejercían funciones públicas como diputados, senadores. El dominio y poder económico y político estaba pues en manos de una abultada masa militar, la iglesia y los terratenientes. Este pernicioso personaje que se creía “escogido de Dios” para moralizar al Ecuador y al mundo hizo aprobar una constitución que el pueblo la calificó, con razón, por su contenido atentatorio a todo derecho y libertad, la carta negra, documento que, entre otras cosas, logró la firma del famoso “concordato” con el vaticano que no era otra cosa que la desvergonzada entrega de la soberanía; valga, como ejemplo, citar uno de los artículos del mencionado concordato: Art.3º. “La instrucción de la juventud en las universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas, será en todo conforme a la doctrina de la religión católica. Los obispos tendrán para ello el exclusivo derecho de designar los textos para la enseñanza; prohibir los libros contrarios a ella, debiendo vigilar el gobierno que dichos libros no se importen ni se propaguen en la República” (se adelantaron a Hitler que ordenó quemar todo libro que contenga la palabra libertad).

Fácil es imaginar que un tirano en el poder solo habrá causado dolor y sufrimiento de no ser porque surgieron hombres que, como Juan Montalvo Fiallos, eminente pensador de la época, decidieron luchar contra el fanático conservador García; fue, en ese tiempo, muy comentada una carta que Montalvo dirigiera al gobernante diciendo, entre otras cosas, “Usted se ha manifestado

excesivamente violento. El acierto está en la moderación, y fuera de ella no hay felicidad de ninguna clase. Cuanto más mérito hay en dominarse a sí mismo que en dominar a los demás”. Obviamente que la carta no significó nada para el prepotente “gobernante” que no sea presionar con mayor dilección y crueldad a todo cuanto se cruzaba en su camino; al fin, estaba blindado con una constitución que cubría y solapaba los múltiples intereses del clero; basta transcribir el contenido de su Art. 9 que mandaba: “La Religión de la República es la Católica, Apostólica Romana con exclusión de cualquier otra, y se conservará siempre con los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y las disposiciones canónicas. Los poderes políticos están obligados a protegerla y hacerla respetar” Es decir que desde la ley mayor el abuso y la explotación, además del fanatismo religioso, estaba garantizada la impunidad de cualquier acción contra los opositores.

Pero la sabiduría popular es sabia en sus reflexiones y bien dice “no hay tiempo que no se cumpla ni deuda que no se pague”, y para que se plasme ese dicho, asoma en la lucha política el hombre que habría de darle al pueblo la luz, el coraje y la perseverancia para transformar al Ecuador, se llama:

José Eloy Alfaro Delgado

No en vano, una encuesta nacional reconoció que este personaje es el mejor Ecuatoriano de la historia y, precisamente su vida y obra ha sido tomada como ejemplo de conducta de muchos políticos, unos sinceros y otros, abiertamente oportunistas que desaparecieron, sin pena ni gloria, “en el intento” de imitarlo.

Alfaro, desde muy joven, apenas 21 años, se define como un revolucionario dispuesto a luchar contra los abusos y despropósitos del autócrata García Moreno, sus cómplices hacendados de Costa y Sierra y, sobre todo, de la omnipotente y podrida cúpula eclesiástica nacional y extranjera.

Su primera acción militar contra el presidente es doblegando al Gobernador de Manabí Francisco Salazar que, entonces, fungía de Jefe civil y militar de esta región. Fue fácil, gracias al coraje y astucia del joven combatiente, dominar al tal gobernador y a la soldadesca que le acompañaba; pensó que con esa acción se iniciaba la revolución que acabaría con el régimen despótico que había encarcelado y engrillado al país.

Infortunadamente una contraorden, de persona autorizada, indica la suspensión del acto militar y Alfaro es víctima de engaño del gobernador humillado que ofrece a los jóvenes participantes inmunidad y respeto a su libertad a cambio de su retiro. En la realidad, como todo farsante colaborador de García, reprimió hasta con muerte y Alfaro pudo zarpar en el primer barco que salía hacia Panamá. Desde entonces, ya se perfila el que sería, después de 31 años de lucha, el ecuatoriano que cambió, para siempre, el rumbo de la república del Ecuador. En ese lapso se convirtió en autoridad latinoamericana porque suscitaba reuniones entre los patriotas interesados en poner en práctica los principios de libertad, progreso y sobre todo, mejorar la vida de los pueblos. No hay país, en que pernocte, que no reciba su ayuda económica y orientación política, convirtiéndose en uno de los más activos internacionalistas de ese momento histórico de América. También se da el asesinato de García Moreno. A partir de este capítulo, hay levantamientos y cuartelazos de personas que buscan la Presidencia de la República, pero el pueblo ya tenía su preferido, finalmente, llega la hora de las decisiones y un cinco de junio de 1895, desde el Ecuador, se llama al liberal José Eloy Alfaro Delgado para que lidere el movimiento que habría de llevarle hasta la presidencia de la República. Hay que decir, EN MÉRITO A LA VERDAD HISTÓRICA, que un mes antes, el 5 de mayo de 1895, Alfaro es proclamado por el pueblo de Chone, como el Jefe Supremo de la República del Ecuador.

Empiezan los Cambios

Muchas, y grandes conquistas realiza la revolución alfarista de 1895, razón por la que ya no se discute, a no ser por parte personajes recalcitrantes, su aporte positivo para el progreso nacional. Entre las más importantes transformaciones se tienen:

Se aprueba La Constitución de 1906, donde se establecen los nuevos principios jurídicos:

Separación de la Iglesia y el Estado.

Establecimiento de la educación laica, obligatoria y gratuita.

Creación de los Institutos normales (fin del monopolio de la educación clerical).

Garantías individuales y políticas.

Señalamiento de libertades básicas: de conciencia, de trabajo y de industria, de reunión, de prensa y de pensamiento.

Fundación de colegios secundarios y técnicos, escuelas nocturnas para obreros.

Fin del concordato con el vaticano.

Supresión de los diezmos y primicias que especialmente pagaban los campesinos a los capellanes que engordaban sus botines a costa de los pobres.

Creación de la Ley de Beneficencia, llamada “ley de manos muertas”, dictada en 1908, mediante la cual se expropia los bienes territoriales de las comunidades religiosas, base fundamental de su poderío económico.

Se dictan algunas disposiciones contra la explotación de indios y montubios (se suprime el concertaje y se fija un salario).

Ley de Protección a las Industrias y la implantación del “talón oro”.

Defensa, Firme y Valiente, de la Soberanía Nacional y Territorial Preservando, Especialmente, las Islas Galapagos

Y se cuenta, por fin, con una obra material importantísima para el desarrollo: Construcción del ferrocarril que une la Costa con la Sierra.

Es indudable que todo esto significa un gigantesco avance en el campo de las conquistas políticas. El Ecuador deja de ser una especie de teocracia regida por el concordato, férreo instrumento del dominio de clérigos y terratenientes, dueños absolutos de todos los privilegios. Desaparecen de los códigos los “delitos contra la religión”.

Todo esto, obviamente, causó en los que se sentían perjudicados con las reformas, odio y tremenda sed de venganza. Luchas dirigidas por presbíteros nacionales y extranjeros, no se hicieron esperar, hasta que lograron quebrantar las conquistas de esa revolución conducida por el mejor ecuatoriano Don Eloy Alfaro Delgado y lograda su muerte por asesinato azuzado no por el pueblo Quiteño, como dicen los que tuercen la historia, sino por tres “diabólicos caballos del apocalipsis”: la

clerecía, terratenientes y capitalistas, en verdad conservadores pero camuflados de liberales y el imperio americano que, entonces, ya temía por lo que podría venir. A propósito de esto, considero importante transcribir parte de un escrito del ideólogo liberal y prominente Ministro de RR.EE. de Alfaro, Peralta J. “Ya están dentro de casa esos taumaturgos estupendos; esos cagliostros que van a transformar en oro hasta los guijarros, y ponernos tan opulentos, que nos envidie el mismo rey Midas. No les deis crédito: detrás de ellos está el aterrador fantasma del imperialismo, están la inmisericorde conquista del dólar, esclavitud económica y la futura miseria del pueblo. Mirad: el hacha está a la raíz del árbol, él es nuestra independencia, nuestro porvenir y dignidad de la patria”.

“Apercibíos a la defensa, con vigor y firmeza, sin pararos ante ningún sacrificio, ni retroceder en presencia del peligro”. (Esclavitud de América Latina. Panamá 1927).

Luego de 80 años de haber transcurrido desde que se publicó en Panamá este escrito, podría decirse que éste llegó, por fin, hasta un “oído perceptivo”. Después del asesinato de Alfaro quienes han asumido el mando, como presidentes, por elecciones o por golpes dictatoriales, casi veinte, no ha habido ninguna intención de cambio serio de nuestra realidad de sometimiento a los intereses del imperio norteamericano y sus socios nacionales; han sido presidentes sumisos a los mandatos del imperio y de todo lo que él contiene, especialmente el FMI que ha causado y sigue causando tremendas crisis económicas a costa del sufrimiento de los pueblos. Sin lugar a duda, se puede decir que el Ecuador ha estado retrasado notoriamente en cuanto a llenar las necesidades, especialmente sociales, que den mejores condiciones de vida. Ante este panorama, llega, un gobernante dispuesto a cambiar esa lacerante realidad.

Rafael Correa Delgado

Así como 1895 es el año que marca una nueva ruta económica, social, política y cultural en el Ecuador, el año 2007, siglo XXI, marca, también, un nuevo camino con el triunfo electoral del Economista Rafael Correa Delgado, a quien el pueblo le ha ratificado abrumadoramente su confianza, y en quien tiene cifrada la esperanza de que se mantenga hasta alcanzar la plenitud de vida a la que siempre han tenido derecho los ecuatorianos. Este trabajo trata de demostrar que el Ecuador, a través de su gobernante y demás miembros del Gobierno, han roto ciertos paradigmas capitalistas que, desde su nacimiento, aplicaron a todas las sociedades que se acogieron a sus tesis,

Para obtener el resultado, obligatoriamente, debe citarse el preámbulo de la Constitución de la República del Ecuador, y su Art. 1, para saber si se está cumpliendo lo que se escribió. Se Cita:

“NOSOTRAS Y NOSOTROS, el pueblo soberano del Ecuador”

RECONOCIENDO nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos,

CELEBRANDO a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia,

INVOCANDO el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad,

APELANDO a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad,

COMO HEREDEROS de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo,

Y con un profundo compromiso con el presente y el futuro,

Se decide construir:

Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el Sumak Kawsay;

Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades;

Un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana - sueño de Bolívar y Alfaro, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra; y,

En ejercicio de la soberanía, en Ciudad Alfaro, Montecristi, provincia de Manabí, se da la presente.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de forma descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Inviolable. Nadie atentará contra la unidad territorial ni fomentará la secesión. "

Esta carta Constitucional está considerada la más progresista no solo del Ecuador, sino de Latinoamérica y el mundo, a decir de algunos especialistas en Derecho Constitucional y es, obviamente, la “brújula” para no perderse en el largo camino del poder y, sobre todo, de su aplicación en el estricto mandato de la Ley. Esta Carta contiene cosas nuevas como los Derechos de la tierra, por ejemplo, “que vienen a ser como el primer rompimiento del paradigma capitalista que, contrariamente, mantiene “a capa y espada”, la “propiedad privada” como “reina absoluta” de su sistema. Pues el sentido de esta disposición se proyecta hasta la necesidad de hacer justicia a todo lo que tiene que ver con la naturaleza, priorizando el buen vivir del hombre, es decir que lo humano está por encima de cualquier otra preferencia lo que, en otras palabras, puede entenderse, realizar una verdadera Reforma Agraria que entregue la tierra a sus verdaderos dueños que son los campesinos de Costa, Sierra y Oriente. No hay que olvidar, por otra parte, que el Presidente Rafael Correa ha declarado más de una vez, que su guía político y moral es Eloy Alfaro Delgado y precisamente en este aspecto es que falló la revolución Alfarista; pues, dejó intacto el recurso tierra en manos de los hacendados del Ecuador y del Clero (no obstante que con la Ley de manos muertas tuvieron que abandonar el país algunas comunidades religiosas, que eran verdaderos hacendados). Queda, entonces, hasta hoy día pendiente el asunto, y este gobierno tendrá que solucionarlo por justicia y por derecho de los trabajadores del campo y se diría de todos porque una buena ley de

reforma agraria dinamiza la economía, el campesino tiene recursos y con ellos entra al consumo que, como se se sabe, deja ganancias para todos.

Capitalismo, Socialismo y Socialismo del S.XXI

Es necesario dar un brevísimo concepto de cada uno de estos capítulos a fin de comprender qué paradigma capitalista está rompiendo el Ecuador.

Capitalismo es el conjunto de capitales que se asocian entre sí, y con el estado, con el objetivo fundamental de obtener una GANANCIA. Visto así, no tiene nada de malo, pues todos quieren tener dinero. El asunto es que, generalmente, los dueños de esos capitales son gente ambiciosa y decidida a hacer dinero de cualquier forma, caiga quien caiga y logran tener inmensas riquezas que les permite convertir el Estado, en un verdadero imperio; de allí el término “imperialismo” cuya característica fundamental es la de trasladar sus capitales al exterior para, en forma de préstamos a los países pobres, tenerles eternamente vencidos por efecto de altos intereses que se acumulan hasta parir un fenómeno, muy parecido al pulpo que tiene muchos brazos para sangrar a la víctima, llamado deuda externa, por medio de la cual logran, también, ventajas múltiples que tienen que ver con pérdida de soberanía y dignidad del país deudor y obligado cumplidor de sus políticas expansionistas y explotadoras del trabajo ajeno.

El capitalismo por ser ofertante de trabajo abusa con los trabajadores que sin él, se ven obligados a laborar bajo las condiciones que ellos señalan y que son, definitivamente, de agotamiento y explotación y esto aviva una fuerte lucha de clases que, históricamente, ha dado origen a dos sectores de la sociedad con intereses y metas casi irreconciliables dueños de los medios de producción llamados capitalistas, por un lado, y por otro, los dueños de la única fortuna: fuerza de su trabajo que la alquilan y, en conjunto, se denominan PROLETARIADO para oponerse a la feroz explotación del capital.

Socialismo

Luego de la llamada revolución industrial que se realiza en Europa, producto del agotamiento del sistema feudal, la producción se dinamiza y las invenciones del telar mecánico y el motor impulsan la industria y, consecuentemente, el comercio; los empresarios aumentan y el número de trabajadores también y, como es lógico, por cada empresario hay cientos de trabajadores; en esas

circunstancias los problemas laborales no se hacen esperar, surgen a cada instante y en cualquier empresa porque los dueños del capital abusan de su poder porque están apoyados por las autoridades que gobiernan siempre a su favor, porque son los mismos; desde un principio, el capitalismo tuvo el cuidado de auspiciar a sus incondicionales para que ocupen los cargos públicos y así tener de su parte a quienes debieran hacer cumplir la ley; de todo esto resulta que la injusticia contra los trabajadores es la comida diaria; pero, como siempre en la historia de la humanidad, surgen líderes que llaman a luchar en defensa de la vida y bienestar de las personas. Así los obreros inician su organización y forman gremios, asociaciones y finalmente sindicatos; todos tienen un objetivo común: luchar contra la explotación del capitalismo. Empiezan a circular libros, panfletos periódicos, revistas, hojas volantes cuyo contenido educaba políticamente a la clase trabajadora y al pueblo, en general. Especialmente un documento llamado MANIFIESTO COMUNISTA elaborado por el filósofo CARLOS MARX, es el que plantea la posibilidad de acelerar la transformación de la sociedad capitalista en un sistema socialista y comienza así:

“Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo. Todas las fuerzas de la vieja Europa se han unido en santa cruzada para acosar a ese fantasma: el Papa, el zar, los radicales franceses y los polizontes alemanes” y finaliza diciendo la famosa frase que, hasta el día de hoy es el símbolo de la lucha de los pobres contra la injusticia y la explotación capitalista: “¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS ¡”.

Las particularidades más notables, y básicas, del sistema socialista son:

Propiedad social sobre los medios de producción, lo que excluye la explotación del hombre por el hombre y reafirmación de los derechos humanos.

Igualdad de todos ante la ley y las oportunidades de trabajo.

El desarrollo económico se efectúa en beneficio de todos los trabajadores y se comparte con todo el pueblo.

Planificación de la economía a fin de evitar escasez o sobreproducción.

Lucha permanente contra el capitalismo que es nicho de la explotación y la injusticia.

Lucha frontal por la paz y contra las guerras que son base de expansión del capitalismo.

Socialismo del Siglo XXI

Producto de la lucha social en el mundo y ante la explotación y abuso cada vez más profundo del sistema capitalista, está especialmente en Latinoamérica, tomando rumbo interesante una forma de la lucha de clases que los ideólogos contemporáneos la han bautizado con el nombre de socialismo del siglo 21, lo cual, para mejor comprensión, es necesario hacer algunas observaciones:

La experiencia de la primera revolución socialista en Rusia, del año 1917, dio un impulso formidable a la movilización obrera y pueblos en general; de ella salen casi todos los movimientos sociales que creen que el capitalismo sí se puede transformar en socialismo y hacer una sociedad justa y compartidora de riquezas materiales y espirituales y con una vocación de igualdad, pacífica, justa y democrática. No obstante, hay que puntualizar algunas cosas.

Generalmente se ha asociado el término socialismo con comunismo y se debe considerar que eso es un error, porque según los economo-sociólogos, el socialismo es una etapa previa del comunismo sistema que ni siquiera en el desaparecido sistema soviético se dio, ya que cada sistema depende, en lo fundamental, de su respectiva ley económica; así, la Ley Económica del Socialismo dice: el ingreso económico depende de la cantidad y calidad del producto justamente calificado; en otras palabras se nos paga de acuerdo a la cantidad y calidad de lo que produzco, es decir que el salario todavía depende del esfuerzo y habilidad en el trabajo. La ley económica del comunismo dice: “cada quien según sus capacidades y a cada cual según sus necesidades”. Aquí ya no hay la selección de calidad y cantidad porque, se supone, que la sociedad ha alcanzado tal nivel de conciencia social, que ya no se necesita una ley para que el ser humano haga las cosas bien y pensando en el beneficio de todos, lo cual, parece se ha quedado en la categoría de una gran utopía o, por lo menos, una meta lejana que, eso sí, para sobrevivir, el ser humano tendrá que llegar a eso.

También hay que señalar que todas estas corrientes de pensamiento se han desarrollado gracias al debido uso de una magnífica herramienta de análisis, y orientación, que es el MARXISMO-LENINISMO cuyo fundamento filosófico social descansa en el MATERIALISMO DIALECTICO E HISTORICO que demuestran: “que en la naturaleza todo está concatenado y que nada anda suelto porque la materia está en constante movimiento y que nada es eterno, que todo se transforma gracias a una ley reguladora de evolución y que por todo eso, los sistemas sociales son susceptibles

de cambio y transformación ”, lo cual no significa, desde luego, que “nos sentemos a la vereda a ver pasar el tren de la historia...” Y eso es lo que, precisamente se está viviendo en el Ecuador con el llamado Socialismo del siglo XXI que es producto de algunas experiencias de lucha de los pueblos por alcanzar mejores días; la Revolución Cubana sigue siendo, para Latinoamérica, el faro, pese al inhumano y cada vez más injusto bloqueo de Estados Unidos.

Para tener una idea más precisa del rompimiento de los paradigmas del capitalismo, útil será mencionar algunos de ellos para encontrar el valor verdadero de aquello.

Rompimientos Puntuales

- I. En cumplimiento de un juramento de campaña, Rafael Correa, como muestra de su pensamiento soberano y liberador, da por terminado el convenio que Mahuad y sus súbditos suscribieron, para que salga de Manta la base norteamericana con el beneplácito de la mayoría del pueblo ecuatoriano y la oposición, obviamente, de la denominada vieja partidocracia, bancocracia y empresas transnacionales. Fin de la hegemonía del FMI y arreglo de la deuda externa, en términos nacionalistas y no de burocracias internacionales.
- II. Frenar el dominio del sector privado neoliberal y reforzando, radicalmente, el sector estatal.
- III. Postura oportuna y firme contra los medios de comunicación, los cuales fueron instrumentos de las clases y partidos políticos.
- IV. Ruptura de la cultura de evasión tributaria con evidentes avances de una política fiscal que permita financiar el desarrollo con justicia social, contra la pobreza en varios frentes: educación, salud, vivienda, infraestructura. Se sabe que la recaudación de tributos ha aumentado en un 15% y hoy financia hasta el 60% del PGE.
- V. Instaurar un socialismo del “buen vivir” significa romper definitivamente con las prácticas inhumanas del capitalismo (este socialismo incluye: terminar con la pobreza y desigualdad de las personas y el componente de esas situaciones).

VI. Educación pública obligatoria y gratuita en todos los niveles, incluido el superior, con apertura de un programa de becas como nunca ha existido.

VII. Los niveles de violencia urbana han disminuido, pero siguen siendo preocupantes por su vinculación al narcotráfico, sin embargo, de notorios resultados para contrarrestarlo.

VIII. Se ha logrado que el sector indígena se incorpore a la noción de ciudadanía no solo en referencia a sus derechos constitucionales, sino que reivindica orgulloso su identidad en los espacios mediáticos.

IX. Se aprecia un Ecuador que dispone, por primera vez, de un plan de desarrollo a mediano y largo plazo.

X. Convocatoria al cambio, de raíz, de la matriz productiva para logro de lo cual, se viene una transformación total a todos los niveles, especialmente educativa (está en marcha la construcción de cuatro centros universitarios que cambiarán la realidad del Ecuador.)

XI. Surge un país con un estado que regula los desequilibrios sociales.

XII. Se promulga el concepto de que se estuvo surcado por las contradicciones propias de una nación multiétnica, proveniente de una historia ancestral de saqueo a sus riquezas. Aplastados por dictaduras militares entregados a intereses de gobiernos nacionales e internacionales.

XIII. Hoy la ciudadanía tiene voz y su participación en las decisiones del Estado son cada vez más escuchadas. Muchos organismos de control ciudadano ya funcionan.

Antes de llegar a las conclusiones de este artículo, hay que señalar que las bases del presente apartado, se han tomado de varios pronunciamientos de importantes analistas, sociólogos y líderes regionales que participaron en el Foro Internacional “Los nuevos retos de América Latina: socialismo y sumak kwsay”, del cual se editó el libro del mismo nombre con sus memorias, que fue manejado por La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPADES), el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) y el Ministerio Coordinador de la Política (MCP); de igual manera se registra la referencia del artículo Socialismo del Siglo XXI de Heinz Dieterich, que ha podido calar en la filosofía de muchos líderes de Suramérica, como en el caso del extinto Presidente

Hugo Chávez, sin embargo, en otros, es todo lo contrario. El Ecuador empieza a ver grandes e importantes cambios en la política gubernamental, cuya base se sustenta en su tesis de analizar los riesgos que representa la explotación capitalista para los pueblos, debiéndose tomar el camino que determina el compromiso constitucional del Sumak Kawsay (Buen Vivir), como el nuevo paradigma de desarrollo Latinoamericano, referenciando una cita del notable artículo “Un nuevo pacto de convivencia para el Ecuador: vivir como iguales, queriendo vivir juntos”, publicado por Rene Ramírez, hoy Secretario de la Senescyt, en la revista Latinoamericana de economía social y solidaria, “Otra Economía”, en su volumen III en el año 2009.

Todos estos postulados, son una clara aplicación del Socialismo del Siglo XXI, se comparte entonces criterios como el Dick Parker, en su artículo “Camino al Socialismo del Siglo XXI”.

El Cambio en la Administración Pública ya Demuestra Exitosas Cifras

Relación de la profundidad y severidad histórica de la pobreza, también por NBI

Las cifras de la pobreza, en función de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), han disminuido su brecha social. La pobreza bajó 12.5 pp (33%), mientras que la incidencia de indigencia se redujo a un 7.2 pp (56%). El coeficiente de Gini bajó 0.037 puntos (8%), mostrando notables decrecimientos a partir del gobierno del Dr. Rafael Correa Delgado y su modelo orientado al Socialismo del Siglo XXI, cuya prioridad es el ser humano sobre el capital.

INCIDENCIA, PROFUNDIDAD Y SEVERIDAD DE LA POBREZA EN ECUADOR, 1995-2006						
	Incidencia (%)		Brecha (%)		Severidad (%)	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Pobreza						
Urbana	24,9	15,5	6,8	3,6	2,6	1,2
Rural	61,5	47,3	24,5	15,1	12,9	6,7
Sierra	33,8	24,5	12,0	7,0	5,9	2,9
Costa	40,3	24,8	12,6	6,4	5,3	2,4
Amazonía	59,7	47,7	32,3	19,2	21,4	10,2
Nacional	38,3	25,8	13,3	7,3	6,4	3,0
Pobreza extrema						
Urbana	4,8	1,9	0,9	0,3	0,3	0,1
Rural	26,9	13,8	8,4	3,3	3,8	1,2
Sierra	12,2	5,6	3,5	1,2	1,5	0,4
Costa	10,8	4,2	2,3	0,8	0,7	0,2
Amazonía	39,6	21,8	18,5	6,8	10,6	2,9
Nacional	12,9	5,7	3,6	1,3	1,6	0,4

Figura 1. Pobreza y pobreza extrema rural - urbana en Ecuador
Fuente: INEC, Banco Mundial 2014.

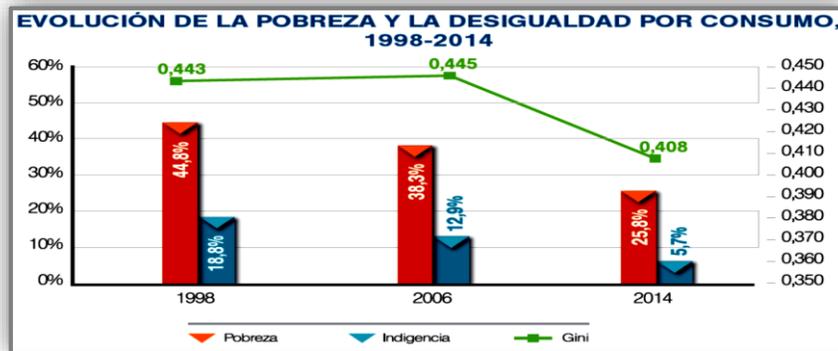


Figura 2. Evolución de la pobreza en Ecuador
Fuente: INEC, Banco Mundial 2014.

Tasa de Desempleo

La tasa nacional de desempleo al cierre del 2014 es de 3.8 %, es decir 0.4 % en relación al periodo 2013. Si bien el dato cronológico del desempleo en Ecuador, hace notar que existieron dos periodos incrementales, no obstante, de aquello el gobierno tomo las acciones del caso, para que estos índices hayan tenido un decrecimiento sostenido a partir del año 2009 como lo muestra la gráfica, pero más preponderante es la reducción lograda entre el periodo 2006 (10.7 %) hasta el 2014, con un decremento del 6.9 puntos porcentuales.

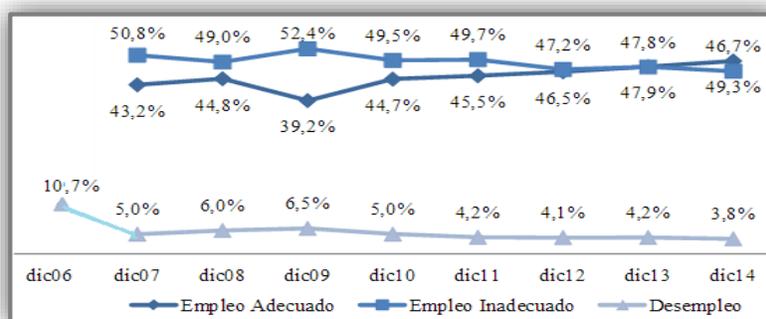


Figura 3. Evolución de la tasa de desempleo en Ecuador
Fuente: INEC – ENEMDU 2014.

Tasa de Empleo Adecuado

Los distintos programas implementados por el gobierno, han permitido incrementar la masa crítica en los factores de la producción, mejorando el crecimiento y desarrollo económico de la población con mejoras consistentes en la tasa de empleo adecuado. Lo interesante de los datos es que se han impulsado los derechos igualitarios y de equidad de género entre hombres y mujeres Ecuatorianas. El grafico detalla incrementos anuales significativos para los hombres como cabeza de hogar, como en la comparación del año 2103 respecto al 2014, y que no decir los tan diferenciados porcentajes entre el 2006 y el 2014.

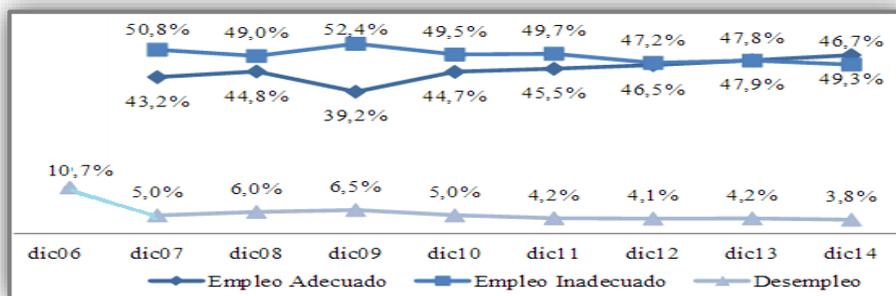


Figura 4. Evolución de la tasa de empleo adecuado en Ecuador.

Fuente: INEC – ENEMDU 2014.

Tasa de subempleo

La permanente lucha del estado por reducir los niveles de subempleo, denotan resultados consistentes, pues históricamente esta ha sido una tendencia hacia el alza. A diciembre del 2014, la brecha 0,6 del 2007 desaparece, quedando una tasa de 12.8 % en los hombres y 13 % en las mujeres, pero lo más destacable es la comparación de los datos históricos del 2006 respecto al 2014, porcentualmente hablando.

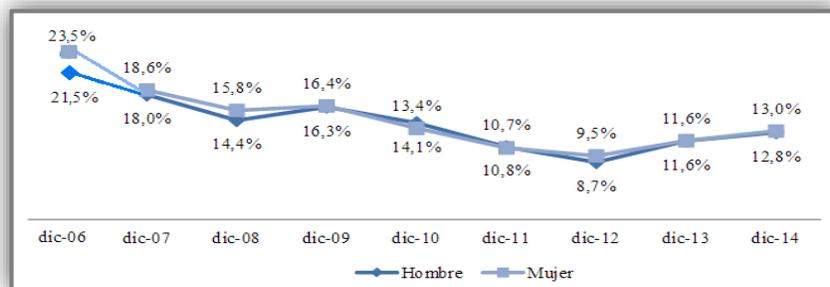


Figura 5. Evolución de la tasa de subempleo en Ecuador.

PIB y PER CAPITA

El PIB de Ecuador creció en un 3.7 % en relación al 2014, evidenciando en la serie estadística una sostenibilidad diacrónica, que incluso supera en algunos años (2008, 2011, 2012 y 2013), a la tasa anterior al gobierno del Presidente Correa, es decir a la del 2006, pero lo más importante es la denotación de crecimiento. En igual medida se muestra el PIB-Per cápita, también es positivamente sostenida, excepto en el año de arranque del gobierno, como es el 2007.

Evolución anual PIB Ecuador			Evolución anual PIB Per capita Ecuador		
Fecha	PIB Mill.	Var. Anual	Fecha	PIB Per C.	Var. Anual
2014	75.944	3,7%	2014	4.738	5,0%
2013	71.359	4,6%	2013	4.524	2,7%
2012	68.393	5,6%	2012	4.407	17,7%
2011	56.976	7,9%	2011	3.732	6,9%
2010	52.420	3,5%	2010	3.492	14,7%
2009	44.888	0,6%	2009	3.046	5,0%
2008	41.966	6,4%	2008	2.900	10,8%
2007	37.215	2,2%	2007	2.618	-1,9%
2006	37.273	4,4%	2006	2.669	9,9%

Figura 6. Evolución del PIB-Per cápita en Ecuador.

Fuente: Banco Mundial 2014.

Se observa la provisión de recursos asignados por el gobierno en el sector social, medidos sobre el PIB, tal cual se puede interpretar la gráfica.

Trabajo Infantil

Quizá el problema social más combatido por el gobierno, con resultados altamente favorables a su gestión, es la erradicación del trabajo infantil en áreas urbanas y rurales, el cual de un 17 % (2006) se reduce al 5.5 (2014) en niños, niñas y adolescentes (medición estandarizada de edad de TI); para hablar en términos numéricos reales más medibles socialmente, se ha pasado de 499.169 a 238.581 NNA, en lo que recurre del gobierno de Rafael Correa, con una clara tendencia decreciente de estos porcentajes.

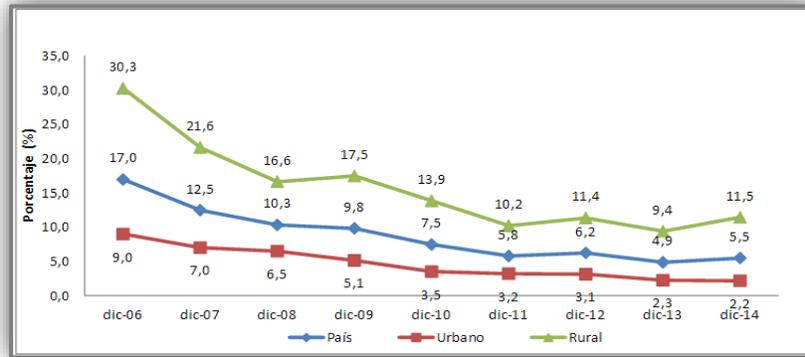


Figura 7. Evolución de la erradicación del trabajo infantil en Ecuador.

Fuente: INEC– ENEMDU 2014.

Analfabetismo

El gobierno, en su afán de articular una efectiva revolución en todos los frentes sociales, ha puesto un alto esmero para reducir los índices de analfabetismo nacional, tanto a nivel urbano como rural, es así que en diciembre del 2014 la tasa se redujo en un 5.8 % que, si se compara con el año 2006, era de un 10.6 %.

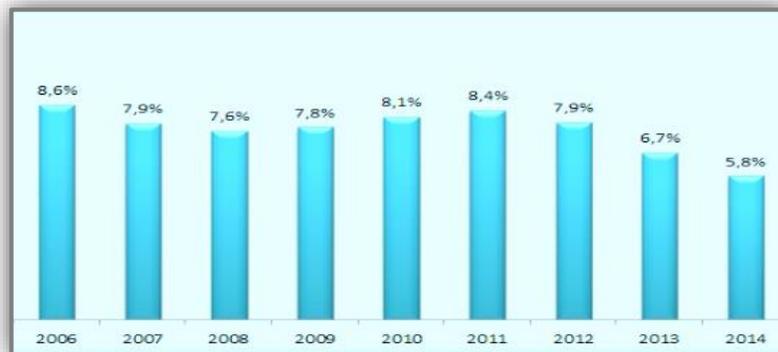


Figura 8. Tasa anual de analfabetismo en Ecuador

Fuente: INEC - ENEMDU 2014.

Inversión pública y privada en relación al PIB

La serie de datos estadísticos muestran que la inversión pública ha tenido un crecimiento sostenido desde el 2007 en relación al 2014 (compárese también el dato del 2006), no así la inversión privada que ha decreciendo, sin embargo, a nivel nacional desde el 2006 al 2014 hay crecimiento promedio del 8.5 % en términos nominales.



Figura 9. Inversión pública y privada en Ecuador en relación al PIB.

Fuente: BCE Boletín anual 2014.

Inversión en educación respecto al PGE

Uno de los factores que encaminan el desarrollo de las naciones es la educación, y es donde el gobierno de Ecuador ha puesto sus ojos para que sea el motor hegemónico que empuje el desarrollo social de este país. Dentro de la inversión pública, el sector social es el de más altos beneficios, en donde está inmersa la educación. En últimos años, este es sin duda el gobierno que mayor inversión y apuesta ha hecho al sector educativo, fortaleciéndolo no solo en infraestructura, sino en desarrollo tecnológico (TIC's) y sobre todo en capacitación y mejora salariales de sus maestros a todo nivel. (Básica, media y superior). Se aprecia entonces en la gráfica, el crecimiento sostenido de la inversión gubernamental en educación, y como se ha dado su evolución en el periodo 2006 (gobierno anterior) hasta el 2014.

Año	Presupuesto General del Estado (P.G.E)	Inversión en Educación (I.E)	Participación de la I.E dentro del P.G.E (%)
2006	9.617,6	1.088,5	11,32
2007	10.015,1	1.383,6	13,81
2008	16.564,0	2.509,4	15,15
2009	15.030,5	2.533,0	16,85
2010	16.628,8	2.805,1	16,87
2011	19.791,1	2.696,6	13,82
2012	22.253,2	2.986,3	13,42
2013	32.366,8	3.289,8	10,16
2014	34.300,0	4.896,4	14,27

Figura 10. Inversión en educación en relación al PGE de Ecuador.

Fuente: BCE Boletín anual 2014.

Conclusiones

En el trazo final de este artículo, se llega a varias conclusiones; es importante entonces meditarlas de aquí en adelante, para lo que pudiera ser una forma de vida para la República del Ecuador, con esta línea tendencial Latinoamericana del Socialismo del Siglo XXI, con cambios importantes en lo político, económico, pero sobre todo en lo social, evidenciando una ruptura del paradigma del socialismo versus el capitalismo, el cual a través de la administración pública de la llamada “revolución ciudadana”, logra los mejores indicadores de la historia del Ecuador, nada comparable con las cifras de los gobiernos de la derecha, alineados al capitalismo; por ello se exhortan las siguientes reflexiones:

El actual gobierno ha ganado en diferentes elecciones porque ha cumplido con algunas de los juramentos de campaña, especialmente las que tienen que ver con el enfrentamiento al sistema capitalista. Hay creatividad gubernamental.

La atención a los discapacitados es la mayor lección de servicio a la sociedad que se ha dado al mundo; ha cobrado “vida y visibilidad” lo que para el capitalismo siempre ha sido vergonzoso y de fácil ocultamiento. Hoy el incapacitado incluso ha sido integrado a trabajos de acuerdo a su limitación; es tratado con ternura y solidaridad.

La sugerencia de no explotar la riqueza petrolífera del Yasuní es, precisamente, lo que marca la distancia entre socialismo y capitalismo; aquel defendiendo el futuro y éste negando la colaboración. Era ingenuo, por decir lo menos, pensar que un sistema basado en la ganancia como único motivo de su existencia, se solidarice con una iniciativa que significaba obtener una minúscula parte de su poderío económico. Lo malo es que se tenga que extraer el petróleo; aunque, defender los recursos es obligación de cada ecuatoriano y siendo así, podría plantearse que cada empleado público, privado o asalariado, contribuya, cada mes, con el valor que corresponde a un día de su trabajo y, en compensación, tendría TRATO ESPECIAL, en atención y precios, cuando viaje a disfrutar de las maravillas del Yasuní.

Para que el socialismo s.XXI tenga completo éxito, debe hacer una depuración minuciosa de quienes están colaborando porque vemos que hay negligencia en algunos campos del servicio a la comunidad; parecería que hay un deliberado deseo de provocar la protesta para que el gobierno responda con represión y eso es muy peligroso porque la violencia solo provoca más violencia y más, cuando se trata de defender la vida que es la única fortuna que tiene el ser humano.

La participación de la mujer, en todos los campos, cumpliendo la igualdad de género es, también, un golpe al capitalismo que subyuga a la mujer. Casi la mitad del gobierno está representado por mujeres, además de otras funciones.

Hay un despertar de la ciudadanía que empieza a interesarse por los asuntos políticos y la acción de los políticos a fin de ejercer controles a todo nivel.

Sin embargo, de existir una gran cantidad de indicadores sociales y económicos por analizar, los tomados para esta investigación, demuestran una realidad irrefutable de cambios en el giro de la administración pública, donde el “Buen vivir” dejó de ser una utopía y se ha convertido en una realidad que muchas naciones quieren emular.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Mayor San Marcos de Perú, por encaminar nuestro proceso de formación humana y científica.

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y sus autoridades, por el apoyo incondicional para nuestro proceso de formación doctoral.

Al maestro Gonzalo Andrade Arévalo, libre pensador Mantense y Ecuatoriano, por el sustento y aporte de ideas a línea ideológica de este artículo.

Resumen Bibliográfico

Augusto Arias (1960). Poemas Parnasianos: Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito – Ecuador.

Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador

Banco Central del Ecuador (2014). Boletín de indicadores macroeconómicos.

Dr. Rafael Correa Delgado. Conferencia sobre economía internacional y el proceso de revolución ciudadana en Ecuador: London School of Economics (LSE).

Eloy Alfaro Reyes (2012). Medio Siglo de Lucha 1864-1914. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Chimborazo.

Heinz Dieterich Steffan. (1996) Socialismo del Siglo XXI.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador. (2014). INEC – ENEMDU. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Informe ejecutivo.

INEC (2014). Reporte de pobreza por consumo 2006 – 2014.

Karl Marx y Friedrich Engels. Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico: Biblioteca de autores.

Karl Marx y F. Engels Londres (1848). Manifiesto del Partido Comunista.

Oswaldo Albornoz P. Del Crimen de El Ejido.

Plutarco Naranjo. La Primera Internacional en L. América.

Ramiro Borja Borja. Derecho Constitucional Ecuatoriano.

Ramírez René (2008). Igualmente, pobres, desigualmente ricos. Quito: Ariel-PNUD.

René Ramírez G. (2012) Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano. Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Semplades. (2010) 1ra Edición. Los Nuevos Retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay. Quito.

Tatiana Hidrovo Quiñonez. (2012) Memorias de la Revolución Alfarista. Ciudad Alfaró.

V.S. Pokrovski. Historia de las Ideas Políticas.